



PROJECT MUSE®

Biblias castellanas medievales by Gemma Avenozza (review)

David Arbesú

La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures, Volume 42, Number 1, Fall 2013, pp. 354-358 (Review)

Published by *La corónica*: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures

DOI: <https://doi.org/10.1353/cor.2013.0047>



➔ *For additional information about this article*

<https://muse.jhu.edu/article/537926>

The authors give a brief analysis of the structure of the poem and the importance of the devices of hyperbole, anaphora, hyperbaton and polyptoton. A section of scholarly notes follows the commentary. Much of this section is dedicated to etymological explanations, such as in this examination of the unusual word *fareleiro*, translated into Italian as “*farinoso*” (floury) (245), which is shown to have resonances with the Portuguese “*farlero*”, as in the celebration of “*Domingo Fareleiro*” from the province of Ourense on the Sunday before Ash Wednesday, in which the townspeople throw flour on each other for diversion.

The Appendix is a *cantiga de escarnio et maldizer* by Pero Garcia Burgalés in which he playfully mocks Roi Queimado for his overuse of the motif of “death by love”. This is followed by a rhyming dictionary and glossary of key terms, which are particularly useful given the sophistication and range of the troubadour’s lexicon. Finally, the bibliography of over 20 pages is testament to the authors’ meticulous and exhaustive research.

The result is an authoritative, beautifully written and intellectually vigorous edition of a skilled, exuberant poet and personality that sets a high standard for our profession. This edition will surely serve the community of medieval Peninsular poetry scholars for many years to come.

Mark T. Aquilano
University of Arkansas

Avenoz, Gemma. Biblias castellanas medievales. San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2011. 447 pp. ISBN: 978-84-938395-6-7

Magnífico trabajo el desarrollado por Gemma Avenoz en *Biblias castellanas medievales*. Impresiona ver que, a pesar de los tiempos que corren, todavía quedan estudios sobre los códices medievales tan interesantes y completos como el que reseñamos aquí. En las casi cuatrocientas cincuenta páginas de las que se compone el libro, la autora estudia detalladamente todos los códices bíblicos castellanos, desde los manuscritos conservados en El Escorial [I.i.3, I.i.4, I.i.5, I.i.6; I.i.7; I.i.8; J.ii.19] hasta los dos romanceamientos bíblicos conservados en bibliotecas portuguesas [Évora CXXIV/1-2 y Ajuda 52-XIII-1], pasando por el MS 10288 de la Biblioteca Nacional de Madrid, el MS 87 de la Real Academia de la Historia, y –cómo no– la Biblia de Alba (o de Arragel). Por razones de



exhaustividad se estudian, además, tres libros sueltos que contienen material bíblico: El libro del rey Hasueros conservado en el MS 2015 de la Universidad de Salamanca, los Morales de San Gregorio sobre el libro de Job [MS 64 del Archivo Ducal de Alba] y la versión del libro de Job incluida en el MS BNM 10138. Por último, se analizan también cuatro fragmentos bíblicos (siendo uno de ellos el más antiguo que se ha conservado) correspondientes a folios sueltos de la Catedral de Córdoba, del Archivo Distrital de Évora, y de la Biblioteca Nacional.

En primer lugar es necesario advertir que han quedado fuera del estudio La fazienda de Ultramar y la General Estoria de Alfonso X, ya que –como indica Claudio García Turza en el prólogo–su “contenido no es en su totalidad una traducción bíblica” (9-10). Fuera han quedado también obras muy minoritarias, como los fragmentos bíblicos copiados en Las bienandanzas y fortunas de García de Salazar, los (brevísimos) fragmentos de Reyes I y II en la Biblioteca de la Universidad de Coimbra [MS 720], o el romanceamiento del Salmo 43 por Alonso de Cartagena [Escorial a-IV-7], que quizás podrían haberse analizado junto a los otros libros exentos, aunque su importancia es mínima. Respecto a La fazienda de Ultramar y la General Estoria, el haber dejado fuera estas dos obras tiene sentido, en cuanto analizarlas aquí junto a las otras hubiera requerido gran cantidad de espacio (en un libro que ya es, de por sí, voluminoso). Sin embargo, el cuidado y esmero con el que se han estudiado los otros códices nos hace desear que se hubiera hecho lo mismo con ellas, aunque sólo fuera por leer las conclusiones de Avenzoa con respecto a estas dos importantes obras.

El propósito principal de este estudio es el de analizar los aspectos codicológicos de los códices bíblicos castellanos, estudiando también el devenir histórico de cada uno de estos manuscritos. El resultado es sorprendente, y el análisis codicológico es tan detallado que casi podría elaborarse un manual de codicología a partir de las descripciones de la autora. El libro se divide en varios capítulos dependiendo del manuscrito estudiado (con excepción de los apéndices al final), y los apartados en los que se subdivide cada capítulo varían según el caso. Como bien advierte la autora en la Introducción, “la singularidad de todos y cada uno de los manuscritos ha orientado la investigación en un sentido u otro, primando a veces la perspectiva codicológica y otras la histórica” (14). En la mayoría de los casos encontramos, además de la siempre obligada introducción, varios apartados sobre la descripción, el contenido, la decoración y las filigranas del volumen. A partir de ahí las subdivisiones cambian según el capítulo, aspecto éste que estorba un poco la coherencia interna del libro,

pero que es inexcusable si de lo que se trata es de estudiar detalladamente los pormenores de cada manuscrito. Así, por ejemplo, encontramos apartados referentes a las enmiendas o adiciones del copista y anotaciones de lectura (Esc I.i.6), reclamos (Esc I.i.8, Alba,), pliegos irregulares (Esc I.i.8), orden de los libros y cambios de modelo (Esc I.i.4), copistas (Esc I.i.7), manos (Esc I.i.5), historia del volumen (Esc I.i.3), marginalia (BNM 10288), estructura de la página (RAH 87), colación (Alba), o personas e instituciones relacionadas con el libro (Morales de San Gregorio), entre varios otros. Sin embargo, el hecho de que una subdivisión esté presente en un capítulo y no en otro no significa que no se hayan estudiado estos aspectos en un determinado manuscrito. Por ejemplo, el estudio de las marginalia, los copistas, reclamos, etc. es parte fundamental del estudio de todos los manuscritos, a pesar de que sólo en unos pocos—por sus características especiales—se hayan organizado estos análisis en secciones independientes.

Además de los manuscritos que se conservan más o menos íntegros, el libro se encarga también de estudiar cuatro fragmentos que contienen material bíblico (dos de ellos se editarán en el primero de los apéndices al libro). El primero de ellos es un bifolio de pergamino que fue empleado como cubierta de un libro de capellanías de Fuenteovejuna, y que se encuentra hoy en la Catedral de Córdoba [MS. 167]. En este bifolio—datado hacia los siglos XIII-XIV pero que Avenzoa, muy acertadamente, retrasa hasta el siglo XV—ha quedado recogida una traducción de los versículos 65:6-68:35 y 106:36-109:12 de los Salmos. Éste es uno de los fragmentos que se editan en las páginas 349-54 del apéndice, advirtiéndose aquí tres pequeños errores. En el título que abre la descripción del manuscrito (315) se cita erróneamente el primero de los versículos como 55:6 (es el 65:6) y, a su vez, en el título que abre la transcripción (349) se cita erróneamente el primero del segundo grupo de versículos como 106:37 (es el 106:36). En el resto de las páginas la descripción es correcta. Más difícil de advertir, sin embargo, es el error en el último de los versículos de Salmos, ya que todas las descripciones (315, 339, 349) citan el número 108:12, cuando en realidad conservamos—y Avenzoa edita—hasta el 109:12. Algo parecido ocurre al editar el segundo de los manuscritos, un fragmento procedente del Archivo Distrital de Évora [Fundo Notarial de Évora 836] en el que se han conservado los versículos 3:50-6:18 del libro de Números. De nuevo difieren el título que abre la sección de este manuscrito (321) y la parte dedicada al “contenido del fragmento” (329) con los de la transcripción (339 y 343). Mientras que en los



dos primeros casos se citan los versículos como 4:50-6:18, los dos últimos citan correctamente los versículos conservados como 3:50-6:18.

Para completar esta sección de fragmentos se estudian conjuntamente dos manuscritos más. El primero corresponde a la traducción de los Salmos descubierta por P. Cátedra, y cuyo valor para conocer la historia de las traducciones bíblicas en España es incuestionable. Esta copia de finales del siglo XII, anterior al manuscrito de La fazienda de Ultramar (ca. 1220-1230), es por tanto el ejemplar de traducción bíblica más antiguo que se conserva en la Península Ibérica. El otro fragmento [BNM 5456] es mucho más tardío, de los siglos XIV y XV, y en él se conserva un fragmento del Génesis que se ha traducido del hebreo (no así los Salmos, que vienen acompañados de su versión en latín). El estudio de Avenzoa –que combina magistralmente los aspectos codicológicos con el devenir histórico de estos manuscritos– pone de relieve la relación entre ambos textos, y la relación de éstos con su entorno histórico y social, en cuanto ambos sirvieron probablemente para el estudio y la memorización del latín y el hebreo. Completan este monumental estudio el Apéndice 1 con las transcripciones arriba mencionadas, el Apéndice 2 de filigranas presentes en los manuscritos bíblicos estudiados, el Apéndice 3 de muestras paleográficas de las manos que intervienen en los manuscritos, el Apéndice 4 con los valores de las proporciones de la caja de escritura y demás elementos codicológicos examinados con anterioridad, y por último el Apéndice 5, en el que se reproduce el “Informe sobre la heráldica de la Biblia en romance de la Real Biblioteca de El Escorial (I-i-4)” de José Luis Gonzalo Sánchez-Molero. Por último, y aparte de una detallada bibliografía, encontramos un índice de manuscritos citados, pero echamos de menos un índice temático o de nombres, que siempre resulta de gran utilidad.

Respecto a la edición, sorprende la atención que se ha prestado a la revisión y publicación de un libro que, por su naturaleza, contiene tanta terminología especializada y datos numéricos. Al margen de las tres pequeñas erratas mencionadas anteriormente (vid. también “mansucrito” [206], “aún y así” [234] o “tiene con común” [240]), el esmero con el que se han revisado las casi cuatrocientas cincuenta páginas del volumen es impresionante. La edición de los dos fragmentos bíblicos de Córdoba y Évora en las páginas 343-54 es correctísima, y sólo hemos encontrado un único despiste en la regularización (la transcripción es correcta). En la página 343, Leuj debería haberse regularizado en Levi, ya que en las normas de edición se especifica que se regulariza u/v e

i/j según los valores de vocal y consonante. Respecto a las normas de edición, quizás hubiera sido conveniente trocar ll en l en casos como “sallia” (349) o “mill” (344) –a pesar de ser grafía fosilizada–, ya que en todos los otros casos de geminadas se han simplificado las grafías de dobles consonantes sin valor fonológico. Quizás también se hubiera podido regularizar “y” en “i” cuando la primera tiene valor vocálico, regularizando así, por ejemplo, “Moysen” en “Moisés” (343) o “azeyte” en “azeite” (347), aunque –como ya hemos afirmado– la edición de los textos está tan cuidada y limpia como la del resto del volumen. Se ha convertido en un tópico rematar la reseña de un libro afirmando que éste merece un puesto de excepción en los estudios de un determinado campo, o que a partir de su publicación tiene que ser lectura obligada en tal o cual disciplina. En este caso, no obstante, uno no corre peligro de caer en tópicos, puesto que el valor del libro es evidente. ¿Cómo no va a ser lectura obligada para los estudios bíblicos medievales un libro que describe y analiza con tanto detalle todos los códices bíblicos conservados? ¿Cómo se puede estudiar, a partir de ahora, un texto bíblico medieval sin consultar primero la descripción del códice de Avenoza? En mi opinión, bien podría el libro utilizarse también en cursos de codicología, puesto que la exhaustividad con la que se han realizado las descripciones codicológicas de los manuscritos es extraordinaria. En palabras de García Turza, que firma el prólogo del libro, “estamos, en suma, ante uno de los estudios de codicología española científicamente más sólidos, un trabajo rigurosamente ejemplar” (10).

David Arbesú

University of South Florida

Metge, Bernat. Book of Fortune and Prudence. Trans. and ed. David Barnett. Barcelona: Barcino and Woodbridge: Tamesis, 2011. 87 pp. ISBN 978-1-855662-285

This is the latest in a handsomely produced series of English translations of texts from medieval Catalan-speaking realms published jointly by Tamesis and Editorial Barcino. Previous volumes include translations of Ausiàs March, Ramon Muntaner, Francesc Eiximenis, *The Book of Sent Soví*, and Ramon Llull. David Barnett’s translation of Metge’s *Libre de Fortuna i Prudència* (hereafter